



2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES (SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO-2007).

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios para los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENÁ)	VILLENÁ (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHE (ALMERÍA)	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS	MARTELL (BARCELONA)	1
BRIEVA	BRIEVA (ÁVILA)	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
JAEN	JAEN	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III (PREVENTIVOS)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (TRIBUNAL 1)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID V (TRIBUNAL 2)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	2
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
MORALEJA, LA (DUEÑAS)	DUEÑAS (PALENCIA)	1
NANCLARES DE OCA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
SEVILLA	SEVILLA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTE		3

2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

En Madrid V (SOTO DEL REAL) los exámenes serán durante toda la semana distribuidos del siguiente modo:

TRIBUNAL 1: Comenzará el lunes 28, continuará el martes 29 y finalizará en la mañana del miércoles 30 de mayo.

TRIBUNAL 2: Comenzará el miércoles 30 de mayo por la tarde, continuará el jueves 31 y finalizará el viernes día 1 de junio.

Ambos Tribunales recogerán y devolverán su material en el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales independientemente. Aunque la documentación y exámenes que se entregan son los correspondientes a cada Tribunal, el Secretario del Tribunal 2 deberá conectar con el del Tribunal 1, bien directamente o a través del Coordinador, por si necesitara hacerse cargo de algún material.